



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2015, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

2.- EXAMEN DE LAS DESIGNACIONES EFECTUADAS POR LOS PARTIDOS, FEDERACIONES Y COALICIONES DE REPRESENTANTES GENERALES Y SUPLENTE, ASÍ COMO DE REPRESENTANTES GENERALES SOLIDARIOS.

Primero.- A la vista de la documentación presentada, y del examen iniciado en la designación de representantes generales y suplentes así como de representantes generales solidarios, de los partidos, federaciones y coaliciones que concurren a las elecciones al Parlamento de Canarias, convocadas mediante Decreto 26/2015, de 30 de marzo, del Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, la Junta Electoral de Canarias acuerda tener por designados como representantes generales de las distintas fuerzas políticas a los siguientes:

Partido Popular

Titular: Sr. D José Estalella Limiñana

Suplente: Sr. D. Roberto Gonzalo Alemán

Coalición Canaria (CCa)

Titular: Sra. D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar

Suplente: Sra. D.^a Flora Marrero Ramos

Alternativa Nacionalista Canaria

Titular: Sr. D. Santiago Tomás Hernández González

Suplente: Sr. D. Carlos Javier Hernández Vera

Podemos

Titular: Sra. D.^a María C. Pita Cárdenes

Suplente: Sr. D. Eduardo Torres Perdomo

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Titular: Sr. D. Julio Cruz Hernández

Suplente: Sr. D. Manuel Jesús Armas Pérez

Partido Comunista de los Pueblos de España

Titular: Sr. D. Francisco Jesús Martínez González

Suplente: Sr. D. Francisco Jesús Valverde Martínez

Partido Animalista Contra el Maltrato Animal (PACMA)

Titular: Sra. D.^a Teresa Sarmiento Eugenio
Suplente: Sr. D. Francisco Javier Hernández Reyes

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Titular: Sr. D. Rafael Carmelo Molina Molina
Suplente: Sr. D. Manuel de Prado Orda

Nueva Canarias (NCa)

Titular: Sr. D. Pablo Rodríguez Rodríguez
Suplente: Sr. D. José Daniel Díaz Armas

Agrupación Socialista Gomera (ASG)

Titular: Sra. D.^a Melodie Mendoza Rodríguez
Suplente: Sra. D.^a Adasat Reyes Herrera

Unión Progreso y Democracia

Titular: Sr. D. Juan Luis Fabo Ordóñez
Suplente: Sra. D.^a Elvira María García Piñeiro

Asambleas Municipales de Fuerteventura (AMF)

Titular: Sra. D.^a Sandra Domínguez Hormiga
Suplente: Sr. D. Juan Valentín Déniz Francés

Centro Canario Nacionalista

Titular: Sr. D. José Manuel Nieves Quintana
Suplente: Sr. D. Ricardo Jesús García Casañas.

Unidos

Titular: Sr. D. José Manuel Nieves Quintana
Suplente: Sr. D. Antonio Reyes Rodríguez

Alternativa Republicana

Titular: Sr. D. Alberto Sánchez Hernández
Suplente: Sr. D. Jesús Mojota Leal

Por un Mundo Más Justo

Titular: Sra. D.^a Laura Rodríguez Álvarez
Suplente: Sr. D. Ricardo Luis Iglesias San Gil

Vox

Titular: Sr. D. Alendro Santiago Gómez Rodríguez

Suplente: Sr. D. Manuel Rayco Cabello León

Escaños en blanco

Titular: Sr. D. Yapci Méndez Ayalón

Suplente: Sr. D. Adolfo Maruri Méndez

Partido Humanista

Titular: Sr. D. Francisco Vaquero Rodríguez

Suplente: Sr. D. Benito José Hernández Pérez

Movimiento por la Unidad del Pueblo Canario

Titular: Sr. D. Víctor Pérez García

Titular: Sra. D^a. Deyanira Tabares Márquez

España 2000

Titular: Sr. D. José Ramón Echevarría Conejo

Suplente: Sr. D. Celestino Padrón Barrera

Ganemos

Titular: Sr. D. Carlos Carreño Naranjo

Suplente: Sr. D. Ángel Luis Conejo González

Más por Telde

Titular: Sra. D.^a Elisa López Hernández

Suplente: Sra. D.^a M^a Luisa Dávila González

De este acuerdo se dará traslado a cada uno de los partidos, federaciones y coaliciones que han designado representantes generales ante esta Junta Electoral. Asimismo, se dará traslado al Gobierno de Canarias, a la Delegación del Gobierno en Canarias y a las Juntas Electorales Provinciales de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife, a 9 de abril de 2015.